



Colombia abre el segundo ciclo de capacidad excedentaria tras solicitudes por 78,7 MW en la primera fase

- La UPME ha puesto en marcha el segundo ciclo para incorporar temporalmente energía excedentaria al Sistema Interconectado Nacional. En la primera fase se solici...



GALERIA

[revista digital](#)

[revista energia renovable](#)

[energia renovable](#)

[energias limpias](#)

[energia fotovoltaica](#)

[energia solar](#)

<https://www.review-energy.com/otras-fuentes/colombia-abre-el-segundo-ciclo-de-capacidad-excedentaria-tras-...>

Lunes, 24 agosto 2026

Buscar24 agosto 2026 0

La Unidad de Planeación Minero Energética (UPME) de Colombia ha abierto hoy lunes 24 de agosto el **segundo ciclo de asignación de capacidad excedentaria**, un mecanismo que permitirá recibir nuevas solicitudes de proyectos de generación para entregar temporalmente energía adicional al Sistema Interconectado Nacional (SIN).

El nuevo ciclo se desarrolla bajo los lineamientos de la **Resolución UPME 542 de 2026**, que establece el procedimiento para resolver las solicitudes de entrega transitoria de energía excedentaria, de acuerdo con las medidas adoptadas por el país para reforzar el abastecimiento eléctrico.

La iniciativa forma parte de las acciones puestas en marcha ante la llegada del **fenómeno de El Niño**, que puede provocar escenarios de menor disponibilidad del recurso hídrico y aumentar las necesidades de flexibilidad del sistema eléctrico colombiano.

Según explicó la UPME, el mecanismo busca ampliar las posibilidades para que proyectos de generación puedan aportar energía excedentaria al sistema y fortalecer la capacidad de respuesta ante escenarios de mayor demanda y variabilidad climática.

Las medidas fueron adoptadas por la **Comisión Asesora de Coordinación y Seguimiento de la Situación Energética (CAC SSE)** y están respaldadas por la Resolución CREG 101 114 de 2026. La regulación contempla, entre otros aspectos, la entrega de excedentes de generación al SIN y requisitos relacionados con la entrada de plantas en pruebas.

Un primer ciclo con 29 solicitudes y 78,7 MW

La apertura del segundo ciclo se produce mientras la UPME avanza con el proceso correspondiente al primero.

En esa primera fase, el organismo recibió **29 solicitudes por cerca de 78,695 MW de energía excedentaria** para su entrega al Sistema Interconectado Nacional.

La totalidad de las solicitudes recibidas correspondió a proyectos de generación renovable: **25 proyectos solares fotovoltaicos y cuatro proyectos hidroeléctricos**, ubicados en las regiones de **Antioquia, Chocó, Caribe y el suroccidente de Colombia**.

Así mismo, la UPME había anunciado que este 24 de agosto emitiría una resolución con los resultados de la asignación de excedentes correspondiente al primer ciclo.

El segundo ciclo, sin embargo, **no está definido por la UPME como un proceso exclusivo para proyectos de energías renovables**, sino como un mecanismo dirigido a proyectos de generación que cumplan con las condiciones establecidas para aportar energía excedentaria al sistema.

Medidas ante el fenómeno de El Niño

La apertura del nuevo ciclo forma parte de un conjunto de medidas destinadas a aumentar la flexibilidad de la oferta eléctrica colombiana ante las condiciones asociadas al fenómeno de El Niño.

Las acciones fueron activadas mediante las **Circulares CREG 310 y 311 de 2026** y buscan aumentar las posibilidades de entrega de energía disponible al SIN, especialmente ante escenarios de reducción de la generación hidroeléctrica.

La UPME considera que la capacidad excedentaria puede proporcionar al sistema un margen adicional para responder a cambios en la demanda y en las condiciones climáticas.

El director de la UPME, **Rafael Enrique Fragozo Díaz**, señaló que el segundo ciclo permitirá recibir nuevas solicitudes de capacidad excedentaria y ampliar el margen de respuesta del sistema eléctrico colombiano.

Con la apertura de esta nueva fase, Colombia busca incorporar temporalmente generación adicional disponible mientras continúa la evaluación y asignación de los excedentes presentados durante el primer ciclo.

Comentarios

Sé el primero en comentar...

Deja tu comentario

Últimas Noticias

24 agosto 2026